Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Se trata de otra medida más para que todos los alumnos puedan continuar con la actividad lectiva con normalidad pese al COVID-19

La Comunidad de Madrid adquiere 3.500 tablets y tarjetas de conexión a Internet para los alumnos sin medios tecnológicos

- La compra de este equipamiento ha sido realizada por la Consejería de Presidencia a través de Madrid Digital
- Se ha priorizado dotar a los alumnos que no disponen de medios tecnológicos y que se encuentran en Bachillerato, FP o en los últimos cursos de Primaria y de la ESO
- El Gobierno regional ya hizo entrega, hace unas semanas, de 1.000 tablets y 2.000 tarjetas SIM gracias a la aportación de diversas entidades

27 de abril de 2020.- La Comunidad de Madrid distribuirá 3.500 nuevas tablets y tarjetas SIM de conexión a Internet para que los alumnos de centros públicos que no cuentan con recursos tecnológicos puedan continuar con su aprendizaje durante todo el periodo en el que se mantengan suspendidas las clases presenciales a causa de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19.

Se trata de tabletas que disponen de conexión WIFI y 4G, que cuentan con 3GB de RAM y 32GB de almacenamiento y que se suministran con una tarjeta SIM de 45GB/mes durante 3 meses, con la opción de prórroga en el caso de que sea necesario. La inversión para la adquisición de las tabletas y las tarjetas SIM asciende a los 700.000 euros.

La igualdad de oportunidades en materia de educación es una de las prioridades del Ejecutivo regional. En esta línea, desde que el pasado 11 de marzo se cancelara la actividad educativa presencial, el Gobierno madrileño ha trabajado para que todos los alumnos de la región puedan continuar con la actividad lectiva con normalidad.

Con la entrega de los dispositivos y garantizando su conexión a Internet, se pretende salvar la brecha digital a la que se enfrentan aquellos alumnos que no disponen de los medios necesarios para poder continuar su aprendizaje por vía telemática, de manera que se garantice así la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación.

En la distribución de los nuevos dispositivos se priorizará a aquellos alumnos provenientes de familias desfavorecidas, que no disponen de medios tecnológicos y que se encuentran cursando estudios en alguno de los cursos de Bachillerato, Formación Profesional o en los últimos cursos de Primaria y de Secundaria. En concreto, 105 dispositivos serán para alumnos de 2º de Bachillerato, 384 para 1º de Bachillerato, 281 para 4º de ESO, 125 para Formación Profesional y 2.605 para 6º de Primaria. Estos alumnos pertenecen a 631 centros educativos, de los que 445 son CEIP y 186 IES.

SELECCIÓN DE ALUMNOS

Para la selección del alumnado que recibirá los dispositivos, la Comunidad de Madrid ha considerado como factor objetivo aquellos centros que cuentan con alumnos del programa de Educación Compensatoria, es decir, aquellos que tienen un desfase curricular de más de dos años por razones socioeconómicas y culturales, así como otros centros con especiales dificultades de la región. Por su parte, los estudiantes han sido seleccionados tras una consulta previa con los directores.

Las tablets se cederán directamente a los colegios e institutos, que se ocuparán de entregarlas y solicitar que los alumnos firmen un documento de recepción y uso responsable del material mientras dispongan del mismo. Finalizado este periodo, los dispositivos retornarán a los centros y se destinarán para uso docente.

Los dispositivos han sido adquiridos por la Consejería de Presidencia a través de Madrid Digital, y se suman a otras 1.000 tablets y 2.000 tarjetas SIM que previamente ya había distribuido la Consejería de Educación, en colaboración con el Ministerio de Educación y Formación Profesional, la Fundación Telefónica y la Fundación “la Caixa”, a través de su programa conjunto de educación digital Profuturo.